



GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS
**E.P.S. INDÍGENA
MALLAMAS**
El Autocuidado en Salud Para un Buen Vivir

Uso Responsable de Urgencias

¿Urgencia o Consulta Prioritaria?

Reconocemos que es fundamental promover el uso adecuado y responsable de los servicios de salud, especialmente de los servicios de urgencias.

Saber a dónde acudir marca la diferencia en la atención que recibes.

A continuación le contamos cómo usar correctamente los servicios.

- Recuerde que los servicios de urgencias están destinados a atender prioritariamente eventos que comprometen la vida, en términos médico clínicos Triage I y II.

¿Cuándo es una Urgencia Vital? (Triage I y II)

- Acuda inmediatamente a urgencias si presenta:
 - **Dolor en el pecho.**
 - **Dificultad para respirar.**
 - **Sangrado abundante.**
 - **Pérdida de conciencia.**

¿Qué es la Consulta Prioritaria? o también conocido como Triage IV y V

- Es un servicio para condiciones que requieren atención rápida pero no representan un riesgo vital, como: **fiebre, mareo, dolor moderado o infecciones leves.**

Si presenta alguno de estos síntomas acuda a la Consulta Prioritaria, en donde:

- Garantizaran su atención oportuna.
- Evitará congestión las urgencias vitales.
- Ayudará a optimizar los recursos para quienes más lo necesitan.

Nuestras Estrategias para usted :

Implementamos acciones para garantizar su bienestar: cupos diarios, canales de atención virtual para la orientación y priorización de poblaciones vulnerables.

¡Su salud es nuestra prioridad!

Juntos construimos un sistema de salud más eficiente. "

Síguenos en nuestras redes oficiales:

